

LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.

En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.

En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados de 25 cént. de peseta la línea.

5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese.

El original será devuelto.

Redacción y Administración

GERONA

calle subida de S. Martín número 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahorrados los Miercoles y Domingos.

	Pesetas cént	
En Gerona: un mes	1	2
» » trimestre.	3	»
En el resto de España id.	3	0 5
Ultramar extranjero id.	10	5

Números sueltos 15 céntimos.

EL NIÑO

D. JUAN ROURE Y MASSANET

HA SUBIDO AL CIELO

Sus aflijidos padres D. Jaime Roure y Prats y D.^a Dolores Massanet y Riera, abuelos D. Francisco Massanet y D.^a Bárbara Riera, hermanos, tíos, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida.

Manifestación poco oportuna.

Siempre los españoles hemos sido impresionables, en todas ocasiones procuramos anticipar los acontecimientos, pero en ninguna se ha demostrado tanto estos fenómenos como en los tiempos que corremos. Apenas se anuncia que un sabio ha descubierto algo que pueda tener importancia ya todos pensamos como recompensar el descubrimiento y como manifestar el júbilo que sentimos y como premiar la gloria del insigne que se ha desvelado para dotar á nuestra nación con el producto de su inventiva. Esto pasa lo mismo en las artes que en las ciencias, lo mismo en la mecánica que en la industria, oímos un sereno que canta y por el caso raro y escepcional de Gayarre, todos le creemos dotado de una voz de tenor que ha de reportar dias de gloria para el arte y para la nación, un sabio cree haber descubierto una panacea para curar todas ó alguna enfermedad y de seguida le colmamos de aplausos y pedimos para el cuanto pueda buenamente darse como premio al estudioso profesor de la ciencia de curar; sale un dia un periódico anunciando que hay quien ha ideado un aparato para volar y nos echamos todos por el aire aun exponiéndonos á rompernos el bautismo con tal de que la gacetilla pueda llenar de alabanzas al inventor, como ahora se le llama, del pájaro artificial. Esta impresionabilidad de nues-

tra raza tiene una ventaja y un inconveniente, este consiste en que muchas veces representamos un papel poco satisfactorio entre las naciones extranjeras que en no pocas ocasiones muchas nos tratan de una manera arto dura y nos ponen en mas de una circunstancia en un verdadero ridículo, y es la ventaja que si cuela el nuevo descubrimiento se saluda con numerosos banquetes y se glorifica por lo menos con algunas botellas que dan animación y permiten á no pocos improvisar peroraciones pregonando las ventajas y las consecuencias del invento y los dias de prosperidad que dará al país. Puesto en el fiel de la balanza no sabemos á lo que se inclinará por aquello de que muchos dirán, dame pan y llámame tonto.

Aparte de esto los nuevos descubrimientos tienen otra ventaja digna de tenerse en cuenta y es que bajo pretexto de que aquel es real y positivo pueden improvisarse manifestaciones de mejor ó peor efecto y si por el contrario resulta negativa da lugar á otras más ó menos ruidosas y siempre sirve para llamar la atención acerca de una personalidad y le da motivo para hacer unos cuantos discursos y obtener la patente de popularidad.

Muévanos hacer estas indicaciones lo que ha pasado con la cuestión del submarino ideado y construido por el señor Peral, no seremos nosotros los que regateamos las alabanzas al insigne marino, nosotros nos complacemos en admirar su talento, y su laboriosidad, nosotros comprendemos las horas que habrá robado al sueño para la construcción del buque, nosotros creemos que habrán sido infinitos los sacrificios que habrá tenido que hacer, los obstáculos que habrá salvado y las dificultades por su estudio vencidas para llegar donde se encuentra respecto la resolución del problema de la navegación submarina, pero por lo mismo hubiéramos querido que se esperara hasta el fin para entregar al estudioso marino en brazos de la gloria, porque ha de ser desesperante tener que descender aun que solo sea una grada del pedestal en que por impremeditación de algunos se le había colocado.

A fuer de españoles y de admi-

radores de Peral quisiéramos que la Comisión técnica dictaminara favorablemente acerca las condiciones de utilidad práctica del submarino y como lo quisiéramos de buena fe, no podemos menos de extrañarnos la manifestación organizada en Madrid por el doctor Cerezo porque la consideramos una nueva ligereza á las muchas cometidas en lo que á ese asunto se refiere, y mas extraña tanto mas en cuanto el organizador podrá ser sabio en su carrera, podrá tener conocimientos si se quiere de lo que á la navegación se refiere, pero no es de los indicados á dar su opinion en semejantes cuestiones, porque de no admitir este aserto seria juzgar la resolución de los médicos y los de medicina los marinos, lo cual está muy en armonia con los procedimientos modernos, en cuanto todo á lo que adelantos se refiere, toma pronto un caracter callejero.

No sabemos lo que acerca de este particular piensa el señor Peral, pero estamos convencidos que si los resultados obtenidos con el submarino no son los que había concebido, que si la construcción del buque ha sido defectuosa y no puede tener utilidad practica, no puede halagarle que unos cuantos vociferen por las calles de la Corte para pregonar una gloria que él mas que nadie comprenderá que no le corresponde y en medio de las amarguras que siguen á no haber obtenido el resultado que se propuso, acibarará mas su existencia el pensamiento de que por impresionabilidad de nuestro caracter contribuyamos mas y mas á que se nuble su porvenir como hombre estudioso y como talento de primer orden.

Esperemos, pues, la resolución definitiva de este asunto no nos impresionemos con descubrimientos de reconocida utilidad, si los resultados son negativos hoy pueden andando el tiempo convertirse en un hecho positivo, porque las ciencias todas estan en via de progreso y asi como Monturiol dió los primeros pasos de la nevegacion submarina y Peral se ha encontrado con nuevos elementos para dar un paso mas adelante, quizá el mismo Peral ú otro en su lugar llegará á la verdadera resolución del problema y entonces habrá lle-

gado la oportunidad del entusiasmo y de los premios.

Desde Berlin.

24 de Agosto de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio: triste es confesarlo, pero aquel coloso que tanta admiración causaba sin duda por la suerte que gozó para realizar todas sus empresas, aquel Bismark que era el terror de Francia, liman de Italia, el lazo de unión con Austria y el coco de Rusia, se vé ahora de una manera palpable que no hacia más que estorbar el concierto europeo, pues desde que el emperador le retiró su confianza concediéndosela al General Capri- vi, Alemania se ha captado algunas simpatías más y se ha colocado en una situación que hoy por hoy no inspira serios temores á nadie.

A la política de movilización de regimientos, de represión contra la Alsacia—Lorena y de apresamientos de espías, ha sucedido el más noble procedimiento de la confianza mútua, del trato amistoso frecuente y de las relaciones internacionales.

Y por cierto que no tenemos porque arrepentirnos del cambio. Bismark nos arruinaba aislándonos; Capri- vi, si no nos enriquece, por lo menos abre nuevas puertas y nuevos puertos á nuestro comercio.

Nuestro joven soberano va á merecer el dictado de *El Judío errante*: lo que es sus cariñosos súbditos de esta capital, no tienen el placer de gozar mucho de su presencia. Desde que se ciñó la corona de esta triunfante confederación germánica, no ha reposado un solo instante.

Acaba de llegar de Rusia y ya se habla de proyectados viajes á las costas de Francia y España.

Créese que aplazará estas escursiones para la primavera del año próximo, pero dudo mucho que pueda permanecer tranquilo tanto tiempo en esta capital.

El suceso de más importancia de que puedo dar á V. cuenta, es que se relaciona con los comentarios que se hacen con respecto á haberse concedido una alta condecoración rusa, al nuevo Canciller alemán Mr. Capri- vi. Unos aseguran que las relaciones entre los dos imperios se han estre-

chado participando de esta opinion la prensa ministerial, otros entre los que figuran los periódicos afectos á Bismark dan á entender que todo ello no significa sino una prueba de cortesia muy natural por parte de un gobierno que recibe la visita de un soberano extranjero.

Ello es que la opinion pública, tambien se ha dividido, pues mientras un grupo numeroso al tenerse noticias del obsequio á Caprivi provocó una manifestacion de simpatia delante de la embajada rusa, otro grupo más numeroso que se formó frente al Palacio de la Bolsa se fué directamente á contramanifestar en vista de que el telégrafo participaba la celebracion secreta de un tratado franco ruso, del cual solo se tienen meras sospechas, pues los gobiernos frances y moscovita se encierran respecto á este punto en la más absoluta reserva.

Afortunadamente el último grupo de manifestantes hostiles fué disuelto por la policia.

No ocurriendo nada más, se repite suyo affmo. S. S.

Juan Muticig.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 28 Agosto 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: La política sigue su marcha tranquila y los acontecimientos que en estos días se desarrollan son mas bien alarmas de los periódicos fundadas en hechos reales que tener verdadera importancia para el camino que en el porvenir ha de seguir el actual Gobierno.

Descubierto el juego de los fusio-nistas, conocidas ya las causas verdaderas á que han obedecido esas espontáneas ovaciones que el Jefe del fusio-nismo ha recibido en Bilbao; agotado y á el tema de discusion que en estos dias ha proporcionado á la prensa las supuestas dificultades del viaje á Bilbao de S. M. para asistir á la botadura del crucero Maria Teresa; el interés político se condensa en las noticias y telegramas que se reciben de San Sebastian.

Hoy publica *El Imparcial* un extenso telegrama, acerca de la opinion del general Jovellar sobre el estado actual de la política.

Hé aquí sus declaraciones mas importantes.

—De alguna manera— dijo el señor Jovellar habia que salir del atolladero en que la situación se hallaba antes de la crisis última. El partido liberal estaba profundamente dividido, y resultaban estériles cuantos esfuerzos se hacían repetidas veces para conseguir la reconciliacion entre el Sr. Sagasta y los elementos descontentos. En tal situación, yo hubiera deseado la posibilidad de constituir un gabinete liberal, pero con seriedad y en condiciones de gobierno.

Hice observar al Sr. Jovellar la opinion del marqués de la Habana respecto á la manera de ejercerse el poder real, y me contestó:

—Los que así piensan no tienen en cuenta la imposibilidad de hallar otra solución. Por consiguiente, la reina

se vió obligada á formar un ministerio, único posible á mi juicio. Yo aconsejé el llamamiento de los conservadores si no en vista de que era imposible la unión de los liberales, cuya discordia se prueba con el hecho de formar parte de este gabinete conservador individuos del partido liberal.

—¿Que opina Vd.—le dije—de esta evolucion de los señores, duque de Tetuan y Beranger?

—Pregunta es esa muy delicada y á la cual solo puede contestar satisfactoriamente el señor Cánovas, que es quien sabe los propósitos del Gabinete. El resultado de la política de éste hará ver si la evolucion de dichos personajes ha tenido por objeto liberalizar el partido conservador, ó si ha obedecido á otros móviles. En lo que á mí toca, declaro que no me he separado del partido liberal y que pertenezco á él por consiguiente; pero entiendo que habiendo sido impuesto por la necesidad el ministerio conservador, seria antipatriótico combatirlo sistemáticamente, y por eso lo apoyo y lo apoyaré mientras no se salga de la legalidad. Y advierto que estoy en mejores condiciones que nadie para pensar así, puesto que no deseo absolutamente otra cosa sino que como especial favor, me dejen descansar.

Se ha dado demasiada importancia á mi vista al Sr. Fabié, con quien nada hablé de política. Solo le hice observar, valiéndome de mi conocimiento de Filipinas, lo mismo que he dicho á todos los ministros de Ultramar

seguida en aquellos países excesivamente asimilista, porque los Códigos y las leyes, buenos para la Península son perjudiciales allí por virtud de las diferencias de raza y de condicion. Hablamos tambien de los empleados de Ultramar, cuyos nombramientos me parecieren siempre poco acertados. En este punto y en cuestiones políticas pienso igual exactamente que *El Imparcial*, aunque con menos viveza. Estoy en un todo conforme con el espíritu y el sentido del partido liberal; pero en lo relativo á nombramientos de Ultramar y á otros detalles, pienso como el periódico que usted representa.

—¿Qué opina Vd. de la coalicion electoral?

—Hombre... me parece un poco peligroso este asunto. Creo que no se hará la coalicion, y en este mismo sentido se expresó Sagasta, con mi aplauso, pues encontré patriótica esta declaracion. Además, espero que el gobierno no atropellará la ley y se carecerá de motivo para dicha coalicion.

Cuanto se viene hablando respecto á diferencias entre los Sres. Cánovas y Silvela, es pura fantasia y ganas de perder el tiempo.

Esta es la verdad y tengo motivos sobrados para declararlo así.

* *

La prensa de provincias, ahora, como la de Madrid antes, aplaude sin reservas el viaje del señor Silvela á Toledo, de que dí cuenta á Vds. en mi última correspondencia.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

P. V.

Figueras 30 Agosto de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy concurrida fué la feria de San Bartolomé en está, pero escasísimas las transacciones y á precios reducidos las pocas que tuvieron lugar. La circunstancia de ser domingo contribuyó no poco á que asistieran mayor número de forasteros. El tiempo estuvo algo desfavorable, pues sopló la Tramontana.

Pasando á otra cosa, debo manifestar á V. que no es mi ánimo ni intencion protestar, ántes bien lo apruebo en absoluto, del semi-comunicado que creyó V. prudente continuar oportunamente en ese periódico en aclaracion á mi correspondencia relativa á las nodrizas que en sus respectivos domicilios crían criaturas procedentes de ese Hospicio provincial por cuenta de la Junta ó corporacion encargada de ello. Jamás fué mi idea dar á entender que considere poco celo sobre el particular, ni siquiera negligencia por parte de quien ó quienes corresponda, y si solo me propuse llamarles la atencion para que estudien el mejor modo de procurar corregir las faltas que ellos mismos no desconocen aunque las aprecien procedentes de distintas causas que yo. Comprendo perfectamente que el poco salario influye muy mucho en no encontrar ni lo mejor y ni siquiera lo regular, en general, pero entre esto y muchas cosas detestables que solo se observan en el mismo hogar de las alquiladas, hay siempre un término medio que tal vez

pecciones fáculativas imprevistas é impensadas que propuse en mi citada anterior correspondencia.

El Corresponsal.

Calella de Palafrugell 26 Agosto 1890

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Desde las alegres y pintorescas playas que adornan esta costa, y en particular cerca del gracioso panorama que á los veraniegos ofrece el risueño monte pinero que ostenta el magestuoso templo del glorioso San Sebastian de Cataluña, donde á la par que de un paisaje admirablemente hermoso y de una atmósfera pura y balsámica, se disfruta de una calma completa ó de casi un ovido total de la política, no puedo por menos, que haciendo un paréntesis á la vida tranquila que anteriormente cito y que tan halagüeña y atractiva se presenta siempre á los ojos de los que voluntariamente y en buen estado de salud y demas se inscriben en el registro de sus residentes temporeros, dar comienzo á mi tercera carta con objeto de cumplir, aunque de una manera imperfecta, puesto que otra cosa me seria imposible, por ser para mi tarea difícil y por lo tanto propio de pluma mejor cortada que la mia, y que solo el conocido adágio de *a falta de pan buenas son tortas*, el vivísimo deseo de solventar mi empeñada palabra, pueden animarme á manifestar á V. señor Director, en breves líneas, las pocas impresiones que el reposo vivificador y sosegados me ha permitido recibir acerca del cá-rizturvioque, según algunos, presenta

la marejada política, que tanto pulula en nuestro país, y que tan colosales dimensiones tratan de darle unos cuantos redentores enemigos acerrimos de la saludable y bienhechora situación actual.

Yo sí le he de confesar la verdad, que movido por la inquebrantable imparcialidad que rige todos mis actos no he de intentar lo contrario, pues aun que quisiera no podia prescindir de ella, no puedo por menos que deplorar junto con Vds. los imaginarios obstáculos que con sus falsas invenciones crea las oposiciones oficiosas, como encarnizadas enemigos de nuestra causa, crear á la marcha correcta y saludable que la sana y protectora política conservadora ha, con tanto conocimiento de causa, emprendido, y que tan gloriosamente irá siguiendo hasta lograr encarnar de nuevo la apetecida y laudable regeneración de nuestro país, que tan endémico y aletargado, le ha dejado el funesto periodo que ha palpitado en su seno la inconveniente y calamitosa dominación fusio-possibilista. Por cuyo medio logrará el Gobierno actual poner de manifiesto ante el país, que por su parte siempre ha mirado con marcado recelo su venenosa propaganda, y demostrará á ellos mismos el pesimo resultado que se obtiene cuando, originado por la envidia, se trata con falsas inventivas de desvirtuar la saludable acción gubernativa que despliega una saludable situación, cuando ésta en cumplimiento de su celoso deber, dirige sus incansables esfuerzos á la reanimación de todos los elementos de riqueza que posee nuestra España y á consolidar de una manera firmísima y duradera la seguridad moral y material de todos sus habitantes; conforme viene practicando la situación presente, que por el contrario de la anterior, lo lleva ya acreditado por las muchas disposiciones protectoras que ha dictado durante el corto tiempo que lleva en el poder, las cuales su duplicarán más y mas á medida que vaya trascurriendo el tiempo y con arreglo al auxilio que reclamen las necesidades del país.

Previsora medida que desbarata por completo las forjadas iluciones de los fusio-possibilistas, pues que hoy viendo la impotencia de sus fuerzas, procuran por un lado eclipsar en algo al esplendoroso brillo que rodea á la anhelada libertad de acción que posee la política conservadora; hechando á la publicidad las risibles fantasías que solo su éxtasiada fatuosidad puede inventar, y por otro, confeccionan, á su gusto, supuestas manifestaciones á su jefe, todo para ver si de esta manera consiguen adquirir alguna simpatia en el país, y logra que este olvide los inolvidables extravios que en su tiempo ha cometido, pero el estuerzo resulta esteril, lo único que logran es perder el tiempo inutilmente, y no otra cosa podían esperar de sus amargos antecedentes; puesto que no es un misterio para nadie y mucho menos para los que llevamos patriótica y honradamente grabado en el invicto pecho, el invulnerable dictado de español, que durante su inicua y descabellada dominación, ha predominado en el régimen de nuestra querida y abatida Patria; tal cúmulo

de irregularidades y atropellos, que solo una mira particular y poco correcta puede originar, los cuales pasan desapercibidos hasta para una gran parte de los poderosos individuos que componen la opinión y que como tales combaten con energía su perjudicial organismo, que tan amargos recuerdos ha dejado, los que nosotros no citamos para darles una prueba más de la sensatez que alimenta la política conservadora, la cual considera ya bastante penitencia el *rum rum* que de continuo tendrán sus autores; los que con mucha claridad y precisión podrían ser delatados por don Práxedes y su inseparable satélite D. Pablo, que junto con alguno otro á llegado que citaríamos si conviniere podían haber sabido, con una insignificante molestia que se hubiesen tomado, quienes eran los patriotas que á ojo de mercader confectio- naban su apetecida elaboración, á la cual aplicaban el... peso que á la proporcional cantidad matemática correspondía segun el artículo interesal que de antemano habían dictado, pero con la intervención precisa é indispensable de otro ú otra que, dicho sea de paso, ha sido la protagonista de la desmoralizadora función que principió con la subida de los fusio- posiblistas, y ha terminado con la muy deseada caída de los mismos, salvo la enronizada parte viciada que ha quedado y que ahora vamos desarraigando, lo que toman los fusio- posiblistas como arma de combate para contrarrestar la fructifera acción extirpadora que para aniquilar la fetidez de tan maligna semilla vá desplegando la política liberal conservadora.

Esta es, señor Director, la diferencia que ven los inteligentes habitantes de esta comarca, entre la inconveniente política anterior y la conveniente y protectora política presente.

Lo que le participa con verdadera satisfacción S. S. y atento amigo.

—Adenrab.—

NOTICIAS.

El niño D. Juan Roure y Massanet, de tres años de edad, falleció en La Bisbal el día 29 de este mes á las siete de la mañana á consecuencia de la terrible enfermedad cerebritis consiguiente á una tuberculosis topisa cerebral.

Damos el más sentido pésame á sus afligidos padres D. Jaime Roure y Prats y D.^a Dolores Massanet y Riera; á sus abuelos D. Francisco Massanet y D.^a Bárbara Riera, hermanos, tíos y demás parientes y amigos y les acompañamos en el sentimiento deseándoles el consuelo y resignación cristiana por tan sensible pérdida.

—El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la provincia con atento B. L. M. se ha servido manifestarnos que, en atención á la baja temperatura que se experimenta, y por considerarlo más grato para el público, ha dispuesto que la música del Regimiento de Asa toque hoy en el paseo de la Dehesa desde las 4 á las 6 de la tarde.

Hé aquí el programa de las piezas que serán ejecutadas.

1.^o Marcha Alemana, Milloker.—2.^o Los Besos, Polka, Satías.—3.^o Rosau-

ra, Mazurka, López.—4.^o Me quieres, Danza, Pinfado.—5.^o El Galante, Schstis, Verguilla.—6.^o Guerra, Marcha Militar, Flautin.

—En la mañana del día 26 fué detenido por la guardia civil en el pueblo de S. Cristobal de Tosas el paisano Pedro Estragues Baguer por hallarse reclamado del Sr. Juez de Instrucción del partido de Puigcerda sobre la causa criminal que se le instruye en dicho Juzgado por disparo de arma de fuego á varios vecinos.

—Ha sido nombrado Juez de primera instancia del partido de La Bisbal, D. Fidel Gaute y Diez, que vive en Torresillas.

—Ha cesado D. Enrique Ruiz en el destino de Administrador de Aduanas de Cadaqués.

—Los Inspectores de Hacienda Don Pablo Andreu y D. Antonio Castells, están terminando de girar la visita del Timbre del Estado en esta ciudad.

—Se hace indispensable que nuestra Autoridad superior civil de la provincia haga entender á la empresa del tranvía del Bajo Ampurdán que debe cumplir como toda empresa de servicio público las obligaciones y deberes que tiene contraídos, y de no verificarlo así y con la puntualidad debida, exigirle la correspondiente multa é indemnización de los perjuicios que tal vez se irroguen á los particulares con su falta de formalidad y ligereza en el obrar. Nos mueve á espresarnos en los términos que lo hemos hecho, lo acontecido el miércoles último pasado que despues de estar esperando más de media hora los pasajeros procedentes de Gerona y de Figueras en los trenes de la tarde y cuando iban á espenderse por fin los billetes, en su lugar se les anunció que el tren no podia salir por falta de máquina por haberse estropeado la única allí existente. ¿Que hubiera sido de dichos viajeros si no hubiese dado la casualidad de encontrar todavía en la Bolla los carruages de Torroella de Montgrí y de La Bisbal?

Y si alguno tuvo que ir más allá de estos puntos, que de perjuicios y desazones no se le proporcionaron! Y no se olvide que esto ha sucedido varias otras veces, como no ménos otras cosas de que está indignado el público.

—Se dice que el señor Ministro de la Guerra deseoso de cerrar las puertas á los enemigos de la nación, no cesa de estudiar el medio de construir nuevas fortificaciones que cumplan con sus propósitos.

Nosotros que acariciamos la idea que se promete dicho señor, le hemos de desear larga vida ante su Ministerio, porque de esta manera sería fácil que algun dia estendiera su actitud sobre las que se proyectan en los alrededores de nuestra ciudad, ya que son las más esenciales para defender esta parte del pirineo accesible por varias partes.

—Se nos dice que solo falta colocar el aparato de señales para terminar las obras del nuevo Semáforo construido en el pueblo de Bagur, dicen además que ya está nombrado el personal correspondiente y que con ansia esperan verlo funcionar aquellos vecinos.

—Todos los centros industriales y científicos de Barcelona han telegrafiado al señor Ministro de Fomento,

demostrándole su agradecimiento por haber restablecido en aquella capital la escuela de Ingenieros Industriales y de Arquitectos, suprimida por el Gobierno anterior.

Creemos que esa medida será el punto de partida que para el desarrollo de los intereses industriales se propone seguir el actual Gobierno.

No podemos menos de felicitar al señor Isasa y de felicitarnos á nosotros mismos por la adopción de tal medida que tiende á facilitar á los jóvenes de Cataluña, medios menos costosos y más fáciles para seguir estas dos carreras que los que tenían que emplearse para poder hacerla en Madrid en donde los Ingenieros industriales carecian de medios prácticos para poder estudiar con provecho.

—Hoy celebra su fiesta dedicada á San Agustín la calle de la Plateria de esta ciudad. Habrá función religiosa, bailes publicos, fuegos artificiales y baile en el Salon del Odeon.

—Hemos recibido una atenta invitación de la sociedad *Talia* para la función de teatro que tendrá lugar en la noche de hoy. Segun el programa, se pondrán en escena la preciosa comedia en 2 actos y en prosa original del Excmo. Sr. don Ventura de la Vega, titulada *Bruno el Tejedor* y la chistosísima pieza catalana en un acto que lleva por titulo *Una Calaverada*, desempeñada por las Sras. Garcia y Tarin y los Sres. Hernandez y sección dramática de dicha sociedad.

Dará fin á la función un lucido baile en obsequio á las Señoritas,

Vemos con verdadera satisfacción que desde el corto tiempo que existe la sociedad *Talia* viene dando infinidad de diversiones dignas por cierto de la altura en que se halla, demostrando esto solo los deseos que tiene la Junta Directiva de la misma en complacer á los Sres. socios.

—Ha sido nombrado Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de Palma, D. José Maria Hernandez y Leal, que vive el de La Bisbal.

—Por la Direccion general del Tesoro público, se autoriza para que el día primero de Septiembre próximo, se abra el pago en esta Delegación de Hacienda á las clases activas, pasivas, clero y religiosas on clausura, que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia.

—Se ha publicado una circular por la Direccion general de Contribuciones indirectas, en la que determina el timbre que deben emplear en sus pólizas las Sociedades de Seguros-mútuos de incendios.

—Ha sido nombrado en propiedad en el destino de Administrador de Loterías de segunda clase de Port-Bou, D. Nicolás Anguita del Castillo, que la desempeña con caracter de interino.

—De un dia á otro debe llegar á esta ciudad segun se dice, el Excelentísimo señor Capitán General del Distrito señor Martinez Campos, con el objeto de revistar las fuerzas que guarnecen nuestra plaza. Con tal motivo sabemos que todo el elemento militar de la misma, se dispone á recibirle tan dignamente como merece su distinguida categoria.

—Sobre la una de la tarde del día

30 se declaró un incendio en una cabaña bastante grande cerca de Bañolas que á la sazón se hallaba llena de mieses de trigo y otros frutos y despues de 5 horas de continuo trabajo llevado á cabo por la guardia civil, bomberos y vecinos se consiguió dominar lo quedando todo el edificio derribado sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

—A las 4 de la mañana del día 28 la Guardia civil detuvo á varios sujetos y los puso á disposición del Juzgado por encontrarlos en dicha hora jugando al *burro* en uno de los cafés de la Plaza de la Constitución de Port-Bou.

—Cerca el vecino pueblo de Culera se incendió una pila de Sarmientos y maderas viejas que fué sofocado por la guardia civil y vecinos, creyéndose fué intencionado.

¡Ay! tan Neófito como comprende
Es ignorante como infeliz,
Si apurar la crítica pretende
Abordando lo que no entiende
Cometiendo el mayor deslíz.
En la osadía de su similar,
Vé el español menos sesudo
Qué, el juicio de su lógica singular
Puede en suma reportar,
Ratos neófitos de solaz agudo.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

S. Ramon Nonato.

SANTO DE MAÑANA

S. Arturo mr.

Cuarenta Horas

Están en la Iglesia de las Beatas.

Descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde y reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la tarde.

En los Domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oracion.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Habiéndose dignado varios padres de familias apersonarse al que suscribe con el objeto de cerciorarse desí es verdad la noticia echada á volar, quizás con siniestra intención de que por haber perdido á mi esposa había determinado cerrar este Establecimiento de mi fundación y dirección, en el que me está confiada la educación é instrucción de sus respectivos hijos; es mi deber desmentir la mal fundada noticia, participando á los que siguen honrándome con su confianza, y al público en general, que el Establecimiento de instrucción que está bajo la advocación del glorioso Patriarca, patrón de la Iglesia católica, seguirá en el mismo local de la casa núm. 7 de la calle de Santa Clara, bajo las mismas condiciones de admisión y retribución que hasta al presente.

Gerona 27 de Agosto de 1890.

José Sala y Arnella.

Imp. Nugué.—GERONA.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el Anuario de Comercio poniéndose estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia á los viejos y á los jóvenes debilitados. Prueben con antes todos

los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PEARLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos astélicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea, y hemorragias todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplea con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS en el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias mé y un BICERTIFICADO en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, o WALKER.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas. Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italiana). Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras. Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de medias, calcetines, mitones, guantes, seda, puntillas, pasamanerías, aplicaciones y demás artículos para la presente temporada de verano. Gran surtido de canutillos, puntillas y demás artículos de oro y plata.

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modas de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. de patronos trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patronos de labores naturales y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripcion

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edicion económica.	Ptas. 13.50	Ptas. 6.75	Ptas. 13.
Edicion de lujo.	» 5.75	» 11	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.